

**DESARROLLO EDUCACION Y SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO**

**Luis Eduardo González**

**Santiago**  
**Diciembre del 2002**

En este documento pretende contribuir, desde la perspectiva de la educación a la reflexión sobre las implicancias para el desarrollo de los cambios, sociales, económicos y culturales de lo que se ha denominado Sociedad del Conocimiento

Para se intentará responder en forma simplificada y con énfasis en lo educativo a dos interrogantes

¿ La Sociedad del Conocimiento implica un nuevo modelo de desarrollo?

¿Cómo se pueden utilizar algunos elementos de la Sociedad del Conocimiento para fortalecer el desarrollo?

Con este propósito se presentan algunos elementos de referencia generales que permitan responder con cierta base las interrogantes señaladas.

## **1 Algunas consideraciones generales sobre desarrollo<sup>1</sup>**

El desarrollo es un proceso complejo y dinámico, que no sólo tiene que ver con la modernización y el uso de tecnologías avanzadas, o el mejoramiento de ciertos indicadores macroeconómicos; también está relacionado con las permanentes transformaciones que ocurren en la cultura, en los sistemas de producción y en la organización social, involucrando a cada una de las personas que conforman una sociedad y a sus interacciones con otras sociedades.

En tal concepción, se pueden distinguir una dimensión individual del desarrollo, vinculada a que cada persona alcance la plenitud de sus potencialidades y una dimensión social, vinculada al crecimiento armónico de la comunidad local, nacional, e incluso de la humanidad como comunidad universal. En consecuencia, no podrá haber desarrollo si no se benefician todos los miembros de una comunidad, o si una comunidad - o algunos miembros de ella - lo hacen en desmedro de otros.

Las metas que se proponen alcanzar a través del proceso de desarrollo y la forma en que se priorizan y articulan los diferentes factores que inciden en él, determinan diversos modelos o paradigmas. Estos modelos pueden tender al equilibrio como una meta o concebir el desarrollo como un proceso dinámico en relación a diversos factores internos o externos de un país. En lo externo se busca generalmente un equilibrio en el intercambio macroeconómico, en lo político- militar y en el intercambio cultural. En el plano interno se busca también el equilibrio económico, dado en términos del crecimiento del capital y de la distribución de los ingresos; el equilibrio político dado por las formas de distribuir el poder, el control y la organización social, así como por los modos de participación, y, en tercer término, la concordancia axiológica con un sistema cultural y de valores prevalente.

La forma en que interactúan y se articulan los diferentes factores que componen el proceso de desarrollo es sumamente compleja. Un esquema, muy simplificado, como el que se presenta en el gráfico 1 da cuenta de algunas de estas interacciones. El concepto básico que se pone de manifiesto en dicho gráfico, es que existen a lo menos tres tipos de

---

<sup>1</sup> Estas ideas están extracatadas de documentos preparados con anterioridad, en particular Celade, Población, Recursos Humanos y Educación en América Latina. Documentos Docentes, Santiago diciembre de 1995

recursos fundamentales en los cuales se apoya todo proceso de desarrollo. Estos son los recursos humanos, los materiales y los de información.

Los recursos humanos, dados por las personas con el conjunto de características que le son propias o que son producto de su cultura y su contexto. Es decir sus condiciones físicas y de salud, sus identidades culturales, sus personalidades, sus afectos y emociones, su inteligencia, sus conocimientos sus habilidades, sus destrezas, sus hábitos sus aptitudes, sus aspiraciones, sus interpretaciones o atribuciones asignadas a su entorno, sus valores.

Los recursos materiales, dados por los elementos de la biosfera (los espacios y recursos de la naturaleza), la cronósfera (el recurso del tiempo disponible), los recursos de capital pecuniario, financiero y de infraestructura.

Los recursos de información constituidos por el conjunto de saberes y la experiencia de procesos y eventos previos acumulados en la memoria histórica de la humanidad, así como de la lógica y de la relación entre estos saberes, y los elementos epistemológicos y gnoseológicos para aproximarse a estos saberes y para transferirlos y aprehenderlos. Ello requiere de un conjunto de herramientas, métodos, e implementos materiales de articulación con los subsistemas cultural, social y productivo

Los recursos de información se relacionan con el sistema de producción a través de la cibernética; con el sistema cultural a través de la comunicación y el lenguaje; y con el sistema social a través de la socialización, la normatividad social y la legislación.

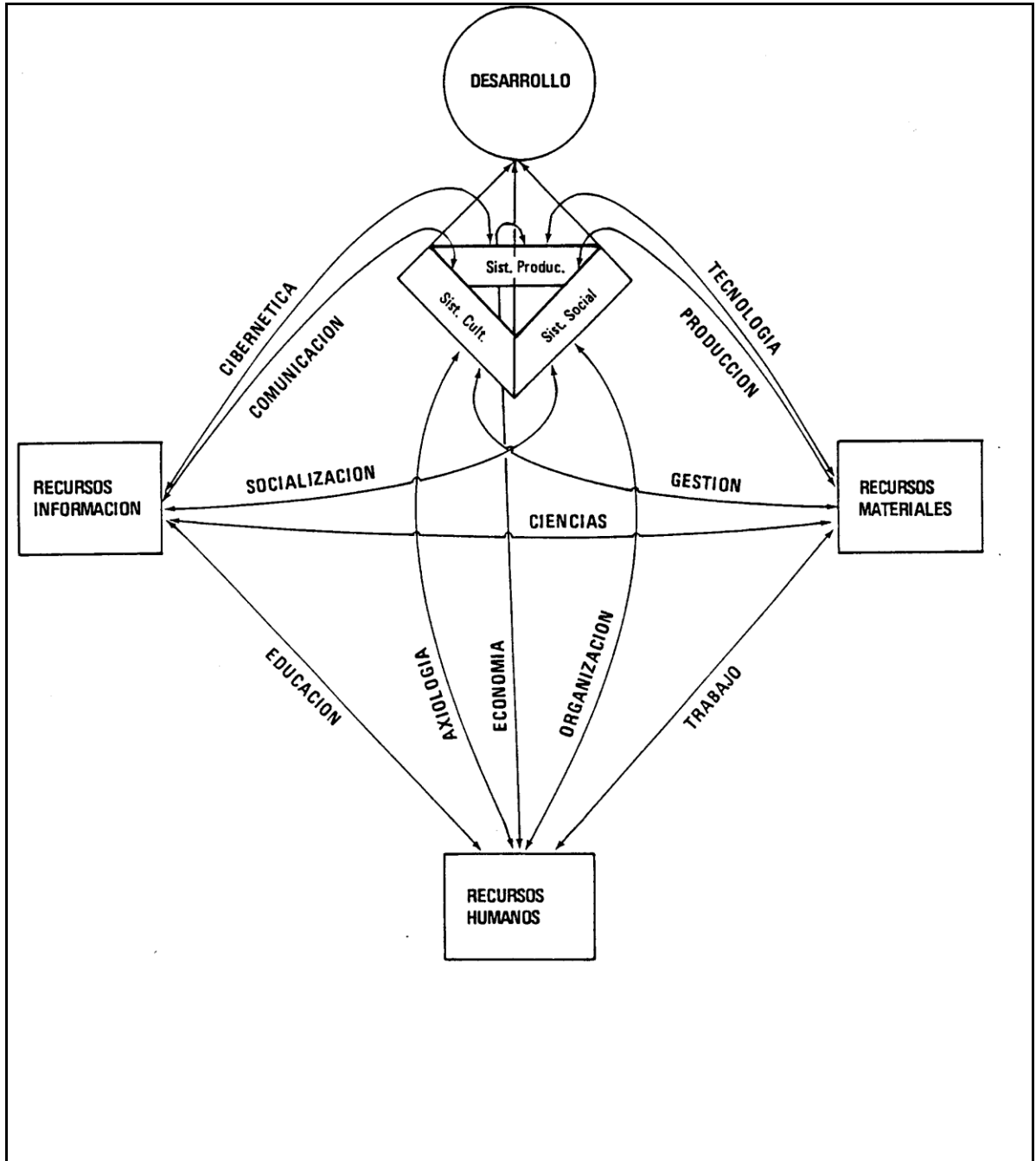
Los recursos materiales se relacionan con el sistema productivo mediante la tecnología; con el sistema de social por medio de los procesos de producción; y con el sistema cultural a través de lo que es la organización la administración y la gestión, cuya normatividad está respaldada socialmente por el sistema cultural.

Los recursos humanos se relacionan con el sistema de producción a través de la economía; con sistema cultural a través de la axiología, que determina los valores y fija los patrones de comportamiento social coherente; con el sistema social a través de la organización, que establece las formas de distribución del poder y las normas aceptadas o impuestas de participación y control social.

Los recursos de información se relacionan con los recursos materiales a través de las ciencias. Por su parte, los recursos humanos se relacionan con los recursos materiales a través del trabajo y con los recursos de información a través de la educación. Todos estos vínculos no son direccionales si no interactivos. Es decir, todos se articulan e interactúan entre sí y constituyen una red. Considerando este reticulado, para que un país se desarrolle debe haber avances coherentes en los sistemas de producción, en la organización social y en lo cultural. Para que ello ocurra deberían incrementarse coordinadamente los recursos materiales, los de información y los humanos. Asimismo, habrán de mejorarse los elementos de enlace tales como la tecnología, la estructura informática, los medios de comunicación, la legislación, la gestión productiva, los aspectos laborales, las ciencias y la educación.

GRAFICO 1

ESQUEMA DE FACTORES INTERACTUANTES EN EL PROCESO DE DESARROLLO



## 2. Modelos de desarrollo

Los modelos de desarrollo (como cualquier estereotipo) son idealizaciones de la realidad. Por tanto, no existe ningún país que se ajuste en la práctica a alguno de estos modelos ideales. Sin embargo, se dan tendencias generales del ordenamiento social, político y económico que permiten develar cierta predominancia de un modelo sobre los otros<sup>2</sup>. Existe un sinnúmero de elementos que pueden estar determinando distintas alternativas de desarrollo para un país, sin embargo, los especialistas en el tema mencionan usualmente cinco factores relevantes:

- a) incremento del capital;
- b) equidad;
- c) organización política;
- d) actitud de cambio;
- e) relaciones externas.

Estos factores pueden modificarse o controlarse, dependiendo de la ideología o de los valores que se sustentan, dando origen a los diferentes modelos. Para ejemplificarlos se pueden tomar cinco ejemplos típicos de entre las múltiples alternativas que podrían considerarse.<sup>3</sup>

- 1) El crecimiento del sector moderno en una economía liberal.
- 2) La capitalización controlada por el Estado.
- 3) El control social a través de un Estado corporativo.
- 4) El desarrollo como un proceso social de cambio permanente.
- 5) El desarrollo como un proceso de transformación personal.

Estos modelos conciben el desarrollo a partir del cambio social y tienen como supuesto básico que es posible modificar la sociedad actual. Estos modelos se generan sobre la base de dos criterios centrales. El primero, se refiere a la estabilidad del cambio buscado: equilibrio estable o renovación permanente. El segundo, dice relación con los actores del cambio - los individuos - quienes deben adaptarse a un ambiente determinado, o bien, cambios culturales que efectúan colectivos o grupos sociales que modifican su comportamiento social.

A continuación se presentan cada uno de estos modelos considerando para cada caso los criterios para la formación de recursos humanos

### 2.1. *Modelo que pone énfasis en el crecimiento del sector moderno en una economía liberal*

Fundamentos: Los autores tradicionales que suscriben este modelo<sup>4</sup> son esencialmente pragmáticos positivistas. Para ellos la realidad es única, objetiva y externa a los individuos.

---

<sup>2</sup> Esta parte del Documento reproduce parcialmente un trabajo anterior de Luis Eduardo González: " Relaciones de Compatibilidad entre Modelos de Desarrollo y Concepciones Curriculares. Santiago PIIIE 1986 Mimeo.

<sup>3</sup> Los modelos presentados se originan en un esquema propuesto por Noel McGinn, Director del Centro de Educación y Desarrollo de la Universidad de Harvard.

<sup>4</sup> Entre los autores que sustentan este modelo se pueden citar, entre otros, a Arthur Lewis; A. Hirschman; W.W. Rostow; C.E. Black; A. Inkeles.

Esta realidad debe ser controlada hasta lograr un equilibrio estable y los sujetos deben adaptarse a ella para subsistir. El criterio ético, que permite distinguir entre el bien y el mal, puede ser racionalmente derivado del pragmatismo: todo lo que es útil y funcional para controlar la realidad es verdadero y bueno para los individuos.

Incremento del capital : Quienes sustentan este modelo afirman que la forma más eficiente de incrementar el capital es concentrando los recursos en manos de los mejores empresarios, es decir, de quienes logran mayor rentabilidad del capital. Dichos empresarios, que por características de producción se ubican en el sector moderno de la economía, reemplazan a los empresarios tradicionales mediante el juego de la competencia en una economía de libre mercado. El modelo también supone que en los países más pobres existe un porcentaje importante de la población desempleada o subempleada. Esta circunstancia se utiliza para favorecer la concentración de capital, ya que los empresarios pueden ahorrar manteniendo salarios bajos, dada la gran oferta de mano de obra disponible.

Equidad: A largo plazo, el incremento de capital permite expandir las empresas del sector moderno y, por consiguiente, es posible, por una parte, incorporar a los grupos desempleados y subempleados a la producción y, por otra, aumentar gradualmente los salarios. De esta forma se logra una mayor igualdad social.

Organización política: El rol del gobierno en este modelo es el de garantizar y facilitar el crecimiento del sector moderno proveyendo los servicios que se requieran. El gobierno, por lo tanto, estará constituido por una élite vinculada a dicho sector, sin que exista participación masiva. Especialmente durante el período inicial y para evitar los posibles problemas derivados de las diferencias entre quienes acumulan y quienes están desempleados o con un salario de subsistencia, se requiere de un gobierno fuerte y autoritario.

Actitud de cambio: Se necesita una actitud positiva hacia la modernización. En el ámbito laboral se pone énfasis en el orden, la responsabilidad y la apertura para aceptar innovaciones. También se requiere de una actitud favorable hacia el sacrificio y austeridad iniciales en aras de un mejor futuro.

Relaciones externas : En cuanto a la dependencia, el modelo no se la plantea como un problema; por el contrario, lo extranjero y lo nuevo se presentan como positivos para la modernización. Para incrementar el capital, son bien aceptados los empresarios extranjeros que sean más eficientes que los nacionales.

#### Formación de recursos humanos

El criterio para la formación de los recursos humanos en este modelo es pragmático y funcional. Su objetivo es adaptar a las personas para sobrevivir en forma individual en la realidad presente. Para que sea funcional, debe capacitarse a los sujetos de acuerdo con el número y el nivel que la sociedad requiere. En esta concepción, sobreeducar es un error y una mala inversión. La educación formal es selectiva y ayuda a estratificar a las sociedades. El conjunto de las habilidades requeridas para el trabajo futuro, es el criterio para determinar los contenidos del currículo.

En este modelo se requiere una élite técnica muy bien preparada y una cantidad importante de trabajadores que, teniendo una formación general, pueda adaptarse fácilmente a labores menos complejas, logrando altos estándares de eficiencia. Para ello debe darse una alfabetización funcional a quienes se incorporan al trabajo productivo. Tanto el análisis de necesidades y las proyecciones de recursos humanos son fundamentales. Debe usarse la técnica de la tasa de retorno para considerar las demandas del mercado.

En este modelo, la generación del empleo es una función directa del aumento del capital. Sin embargo, la proporción de incremento no es la misma debido a la automatización en la industria moderna. Los servicios públicos en general deben disminuir, salvo aquéllos que sean funcionales a la industria del sector moderno. Los servicios privados, en especial en el sector financiero, aumentarán. La planificación de la formación de recursos humanos debe hacerse en base al crecimiento del capital y a los requerimientos específicos del mercado. El Estado, por razones de costo, podrá asumir un rol importante en cuanto a la formación general de trabajadores, pero son las empresas las que deben proporcionar la formación más especializada.

## *2.2. Modelo que pone énfasis en la capitalización controlada por el Estado*

Fundamentos: Los autores que suscriben este modelo<sup>5</sup>, al igual que en el anterior, son pragmáticos y positivistas. Para ellos la realidad es única, objetiva, y se puede controlar hasta lograr un equilibrio estable al cual deben adaptarse los individuos. En el plano social se presenta al Estado como un organismo canalizador del control. Como criterio ético todo lo que es útil para el Estado es funcional para el control de la realidad y, por lo tanto, bueno y verdadero para los sujetos.

Incremento del capital: El capital se incrementa gracias a la gestión del Estado, que es el mejor inversionista, ya que compatibiliza los criterios de optimización de la rentabilidad con el de beneficio social. El Estado concentra capital, expropiando los bienes de producción y forzando el ahorro masivo mediante salarios bajos. El ahorro se invierte en infraestructura e industria pesada. El incremento de capital permite ir aumentando paulatinamente los salarios.

Equidad: La gestión del Estado garantiza el pleno empleo y el control de los salarios implica una redistribución total del ingreso. El criterio social de la inversión estatal permite que el ahorro en salarios vaya en beneficio directo del pueblo y que se reparta en forma justa para todos los miembros de la sociedad, estableciéndose además acceso gratuito a los servicios públicos. Esto implica un esfuerzo simultáneo para abolir las diferencias entre los trabajadores urbanos y los rurales y entre trabajo intelectual y manual.

Organización política: El modelo supone la concentración del poder en manos de un gobierno fuerte y centralizado. La toma de decisiones es piramidal. Existe participación de los sujetos en su comunidad local, pero la planificación es totalmente centralizada. Todas las decisiones locales deben estar sometidas a las de orden superior para que la planificación general funcione en forma eficiente.

---

<sup>5</sup> Entre los autores que sustentan este modelo, pueden citarse a, Amin Samir; Paul Baran; R. Vlyanovsky; y, V. Pavlov; y al conjunto de autores marxistas convencionales.

Actitud de cambio : La tendencia de los bienes de producción en manos del Estado implica nuevas relaciones laborales y el consiguiente cambio de actitudes. Los sujetos deben acostumbrarse a aceptar las metas colectivas por sobre los deseos individuales y es necesario incrementar la responsabilidad individual con respecto a la producción bienes de uso colectivo. Es necesario también crear una actitud favorable respecto del sacrificio, en pro de un futuro mejor, que se requiere inicialmente para la industrialización.

Relaciones externas. Los que apoyan este modelo aspiran a controlar las relaciones entre países hasta lograr un equilibrio internacional estable que permita una interacción en el que no existan países dependientes.

### Formación de recursos humanos

El rol de la formación, al igual que en el modelo anterior, es adaptar al individuo a su ambiente. La educación formal es selectiva para ser más eficiente en el control de la realidad. De este modo se entrega una educación diferenciada de acuerdo con las capacidades individuales y según las necesidades determinadas por la planificación central.

Los requerimientos de pleno empleo y el criterio de redistribución implican acabar con el analfabetismo e incrementar los niveles de una educación masiva, partiendo por la educación primaria generalizada y por la nivelación cuantitativa de la educación rural y urbana.

En este modelo, los requerimientos de recursos humanos están determinados por los planes nacionales. Para cumplir con las metas propuestas, se requiere personal adecuado a diferentes niveles. Las necesidades detectadas se transfieren a un perfil ocupacional que sirve para determinar el currículo de los programas de capacitación y perfeccionamiento. Los requerimientos de personal se determinan por el método de las proyecciones de recursos humanos.

La eficiencia (usualmente definida por el costo y el tiempo de la capacitación), determina la metodología de los programas; el Estado se hace cargo de la formación general para el trabajo a través de instituciones especializadas y también capacita a especialistas en dichas instituciones cuando se requiere de capacitación masiva. Para la formación específica, la industria tiene un papel preponderante (capacitación en el trabajo y perfeccionamiento en el empleo), lo cual se hace coordinadamente con la formación general.

### *2.3. Modelo que pone énfasis social a través de un Estado Corporativo*

Fundamentos: Para los autores que suscriben este modelo<sup>6</sup>, la realidad existe fuera de los individuos, pero sólo se puede controlar en forma cooperativa. Lo colectivo está por sobre lo individual. Se trata de redefinir una sociedad nueva en torno a valores derivados de una tradición cultural y de la ideología de la élite presente. Todo lo que es concordante y funcional con los ideales de la nueva sociedad es bueno y verdadero para los individuos. Este modelo es usual en países que buscan una identidad nacional para lograr una independencia económica o política.

---

<sup>6</sup> Pueden citarse a Keynes; D. Seers; E. Owens; R. Shar y F. Harbinson, como autores que sustentan este modelo.



Incremento del capital : El crecimiento del capital parte suponiendo que los grupos de menores recursos pueden ahorrar tanto como los ricos. La redistribución del capital por medio de expropiaciones e impuestos, logra que aumente el ahorro acumulativo total. El Estado asume el rol de guiar la inversión. Se propone una economía mixta en la que el Estado y los particulares participan en la tenencia de los bienes de producción y el primero realiza las inversiones que requieren mayor capital.

Equidad: La redistribución del capital implica una mayor igualdad social en el corto plazo. Se trata de que todas las personas se incorporen a la producción y al consumo, enfatizando el pleno empleo y la total utilización de los bienes de producción disponibles. El Estado garantiza los bienes básicos, usualmente por medio de subsidios. La redistribución se inicia generalmente por los sectores rurales, donde están los grupos más desfavorecidos.

Organización política : En cuanto a la organización social, se incrementan los organismos de base (sindicatos, comunidades locales, etc.). Además existe participación en la adopción de decisiones locales, pero la planificación es centralizada. El Estado controla la economía por seducción (subsidios, garantías especiales, impuestos, etc.). Generalmente existe un líder nacional cuya imagen se realza. La estructura de poderes pirámida y los líderes locales concuerdan con el líder nacional. Los primeros tratan de conseguir la máxima participación de base para concretar las directivas elaboradas por los líderes nacionales.

Actitud de cambio: La lealtad con los líderes y compatriotas es fundamental. Se estima el compromiso político. Se desarrolla la capacidad de sacrificarse individualmente en pro de un bienestar colectivo.

Relaciones externas : Se busca la total independencia. Quienes no forman parte de las tradiciones culturales son mirados con desprecio.

#### Formación de recursos humanos

A través de la formación social se pretende formar una persona nueva, comprometida con los ideales de la sociedad. Se insiste en la formación del carácter, en la capacidad de valerse por sí mismo, en la disciplina y en la lealtad a los líderes.

La capacitación tiene un rol preponderante en la formación de habilidades que permitan satisfacer las necesidades básicas y el entrenamiento de los líderes. Se incrementa la educación formal y la no formal, especialmente en sectores rurales para permitir su incorporación al proceso productivo. Se da importancia a la educación física como una alternativa para formar el carácter. También se da importancia a lo nacional, a la historia y a los héroes para fortalecer el compromiso con la nueva sociedad. Los profesores son ejemplos, líderes que puede ser imitados, modelos de compromiso, un transmisores de la cultura.

En relación con los recursos humanos y el empleo, el Estado formula planes nacionales, guía la inversión privada y juega un rol relevante en la formación para el trabajo. Para la gran industria, el Estado provee formación general en instituciones especializadas y la capacitación más específica se realiza en la industria misma. Para la industria pequeña (generalmente en manos de particulares), el Estado puede subvencionar o asumir directamente la formación general para el trabajo. El trabajo tiene también un sentido de

compromiso social; de ahí que capacitación pueda incluir aspectos relacionados con este compromiso.

En este modelo se debe poner énfasis en la capacitación técnico-agrícola en zonas rurales. Además, debido al proceso de redistribución, se insiste en técnicas de participación, administración y comercialización, especialmente en el sector agrícola.

#### *2.4. Modelo de liberación que concibe el desarrollo como un proceso social de cambio permanente*

Fundamentos : En este modelo <sup>7</sup>, la realidad está en permanente transformación. Se conoce la realidad actuando sobre ella, con lo cual la persona y la realidad se transforman. El conocimiento no es algo individual; se incrementa por la reflexión crítica con otros, a través de un proceso de discusión-acción. El conocimiento colectivo permite a la persona liberarse, en parte, de sus limitaciones. La persona no es un ser aislado; individualmente es incompleta y limitada. Todo lo que libera al ser humano de sus limitaciones es bueno y verdadero. El conocimiento es una forma de liberación.

Incremento del capital : En este modelo se postula que a través de la distribución de los bienes de producción se logra incrementar el ahorro total. La tenencia colectiva de los bienes de producción permite que el ahorro generado se invierta de acuerdo con las necesidades planteadas en la comunidad local o nacional. La producción se orienta hacia el consumo interno, usando sólo tecnologías simples que ocupen mucha mano de obra para lograr pleno empleo.

Equidad: Se pretende compartir equitativamente, entre todos, los sacrificios y beneficios derivados de la producción. Esto se logra, en gran medida, gracias a la tenencia colectiva de los bienes y al pleno empleo. Se pone énfasis en la igualdad entre trabajadores intelectuales y manuales y entre trabajadores urbanos y rurales.

Organización política El poder se genera desde las bases hacia los dirigentes. Existe participación masiva en la adopción de decisiones. Se pretende que las bases se autoorganicen. Se pone énfasis en la autogestión para organizar la producción. Se estimula la autonomía de grupos de base y la utilización de recursos locales.

Actitud de cambio : Se incentiva la apertura hacia el cambio permanente, se insiste en la autocrítica y en la crítica comunitaria. Se promueve la creatividad generalizada y la capacidad para construir un futuro basado en las experiencias pasadas. Se estimula la responsabilidad compartida en la producción.

Relaciones externas : Se rechaza cualquier dependencia externa y se pretende establecer comunidades autosuficientes.

#### Formación de Recursos Humanos

En materia de educación, el objetivo principal es lograr en los individuos la capacidad de explorar, desmistificar y ser críticos. La educación es liberadora tanto de las debilidades

---

<sup>7</sup> Entre los autores que sustentan este modelo pueden citarse a, J. Weaver; M. Todaro y J. Myrdal. Mao Tse Tung.

personales como de la presión externa. La educación no es selectiva y el acceso a cualquier nivel es similar para todos.

Los educadores son coordinadores, facilitadores, alguien que plantea pautas. El estudiante es activo, co-creador, enseña y aprende simultáneamente al igual que el profesor.

El currículo es elaborado de acuerdo con el interés del estudiante dentro de una perspectiva cultural. El método es, esencialmente, el diálogo mediante el cual se discuten las diferentes interpretaciones individuales de la realidad. En síntesis es gestáltico. La reflexión y la experiencia van unidas.

En este modelo, la planificación de recursos humanos está directamente vinculada a las necesidades de la comunidad local. Dicha comunidad, también es la que se hace responsable de la capacitación para el empleo.

La capacitación se hace fundamentalmente en el trabajo, a través de el intercambio mutuo entre el aprendiz y quienes ya tienen experiencia en el área de trabajo.

La capacitación pone énfasis en la creatividad y en uso de tecnología apropiada, en la cual el empleo de mano de obra es más importante que la sofisticación tecnológica. La experiencia práctica y los elementos teóricos se dan conjuntamente. Se debe capacitar también sobre técnicas de autogestión, con el objeto de lograr una mayor participación en la adopción de decisiones sobre producción.

### *2.5. El Modelo Humanístico que concibe el desarrollo como un proceso de realización de las personas*

Fundamentos : Este modelo se sustenta en una concepción antropologista del mundo. El ser humano es el centro del universo y, por tanto, todos los bienes materiales y espirituales deben estar en función de que cada cual pueda alcanzar la plenitud de sus potencialidades.

La realidad es interna a cada persona y es cada persona. No se busca, entonces, un equilibrio externo, sino que la autonomía individual, el cambio permanente hacia la perfección de cada cual. El criterio ético está dado por el entorno social. El desarrollo de las potencialidades propias no puede ser independiente para que otros hagan lo mismo.

Incremento del capital : Cada individuo debe preocuparse de su bienestar; la acumulación de capital no es, entonces, una función del Estado, sino de los individuos con un criterio de optimizar la eficiencia del presente. Para ello, cada persona debe ser autónoma, creativa, capaz de sobrevivir por sí misma y de resolver sus propios problemas.

Equidad: El Estado, en consecuencia, asume un rol de morigerador social, es decir, el papel de establecer las normas mínimas para la buena convivencia. La función del Estado es altamente tecnocrática. El poder se distribuye en forma pragmática, de tal suerte que se asegure que cada cual tenga su propio espacio vital.

Organización política: El poder se delega a otros para que cuiden de cada cual. Ello implica garantizar la representatividad democrática, establecer definiciones claras de los ámbitos de cada poder del Estado, pero no implica una participación y un compromiso activo y permanente de las personas en la gestión de control social.

Actitud de cambio: La implementación del modelo requiere de una actitud favorable para la autonomía, para aceptar las diferencias con otros, para respetar los espacios vitales de otros acatando las normas sociales.

Relaciones externas: La dependencia externa se rechaza de plano por ser un límite al desarrollo autónomo. Sin embargo, se acepta lo innovativo, lo novedoso, lo que es diferente, sin importar su procedencia. Pero no se acepta como algo definitivo sino, como un incentivo a la creatividad.

### Formación de recursos humanos

La formación de recursos humanos está orientada por el criterio de autonomía. Por tanto, debe formarse a una persona creativa y multifacética que sea capaz de aprender por sí misma. En consecuencia, se da mayor énfasis a la microplanificación que a la macroplanificación. Se prioriza la formación general por sobre la especialización. Esto último, es tarea de cada cual en su propio lugar de trabajo.

## **3 Desarrollo, postmodernidad y sociedad del Conocimiento**

La era post industrial se caracteriza por diversos cambios; entre ellos las transformaciones que han ocurrido en los procesos tecnológicos de producción industrial y, por ende, de las características de los recursos humanos que se requieren para implementar dichos procesos.<sup>8</sup> En los últimos tiempos se podrían distinguir cuatro etapas en los procesos de tecnologización de la producción que incorporan cambios acumulativos y que redundan en la sociedad del conocimiento

- En una primera etapa, la revolución industrial estuvo centrada en la mecanización de los procesos productivos, reemplazando el uso de fuerza humana por el de las máquinas a vapor, especialmente en la industria textil. Esta etapa está asociada al uso energético del carbón.
- La segunda etapa se caracterizó por el surgimiento de la tecnología más apropiada para la industria pesada, en especial de la industria metalmecánica.
- La tercera etapa que surgió con fuerza en la primera mitad del siglo XX estuvo centrada en la incorporación de tecnología para la producción masiva de bienes de consumo. Un buen ejemplo de ello es la fabricación en serie de automóviles. Esta etapa está asociada al uso energético del petróleo.
- La cuarta etapa que señala el inicio de la era postindustrial, está marcada por la incorporación de la nueva tecnología de la automatización, de la informática y de las comunicaciones. Todo ello muy vinculado al desarrollo de la electrónica, y el surgimiento de los recursos computacionales, estando también relacionado con la utilización de la tecnología de los semiconductores.

La sociedad del conocimiento es considerada por algunos como una quinta etapa que está marcada por este desarrollo tecnológico, pero al cual se le adicionan los elementos no

---

<sup>8</sup> Ver Peter Scott, Outlines of a post-modern World , The Times, Higher Education Supplement, Londres, 18 de agosto de 1989

tangibles del saber, en su sentido lato, a los procesos productivos, en los cuales el manejo y la aplicación de la tecnología de la información y las comunicaciones a dichos procesos pasa a constituirse en un insumo fundamental

Es así como vinculados a los cambios en los procesos productivos se han desarrollado cambios culturales y educacionales importantes, que se han asociado a la post modernidad y más recientemente a la denominada sociedad del conocimiento.

- En primer lugar, hay cada vez mayor dependencia del conocimiento científico. Sin embargo, se ha producido una desconfianza creciente frente a la tecnología como una panacea para solucionar los problemas sociales y los aspectos más relevantes del *desarrollo de la persona humana en su integridad*. Por tanto, adquieren más fuerza las ciencias humanas y sociales. Se rechaza el tecnicismo y *se busca la armonía, lo integral*. Se busca una mayor integración de lo privado y lo público y el desarrollo de cada persona en su contexto. Consiguientemente, se ha producido una preocupación creciente por lo ecológico y por la construcción de la paz.
- En segundo lugar, y en cierta consonancia con lo anterior, existe un cierto *rechazo a lo absoluto a lo normativo, a lo dogmático*. Crece la desconfianza frente a la sobredimensión de la racionalidad cerrada, a la organicidad inflexible y *se privilegia lo pragmático*. En las ciencias eso se refleja en un declinamiento del positivismo como el único paradigma válido, especialmente en las ciencias sociales, donde surgen un conjunto de otros paradigmas alternativos que consideran aspectos histórico-culturales, antropológicos y la unicidad compleja de cada ser humano con su subjetividad y su emocionalidad (percepción ideocrática de las ciencias). Eso se refleja también en una actitud más existencialista de los *jóvenes que privilegian el yo el aquí y el ahora*.
- En tercer lugar, la nueva tecnología ha hecho *perder preponderancia al "conocimiento de la información"*, de los datos, que han pasado a ser elementos instrumentales. Lo más importante es saber ubicarlos y saber utilizarlos adecuadamente con rapidez. Es así como la sociedad del conocimiento se podría diferenciar de la denominada "sociedad de la información" justamente por el hecho que la información no aplicada pierde su valor. Es así como surge con fuerza la *valoración de la creatividad de la capacidad para adecuarse a situaciones nuevas a innovar utilizando la información acumulada disponible*. Quizás asociado a esto, los jóvenes prefieren lo nuevo, lo cambiante, lo dinámico; ello se refleja, por ejemplo, en una preferencia por la imagen móvil y el sonido, en vez del texto estático. Por cierto, esto conlleva a cambios sustanciales en la educación de las personas, en las formas de comunicación e interacción y en el trabajo profesional. El aprendizaje debería estar más centrado en ideas y conceptos y en las destrezas para el uso de bases de información y no enfatizando la memorización de los datos.
- En cuarto lugar, los cambios en *la tecnología de la informática y la comunicación han transformado los espacios y los tiempos, así como las formas de organizar la producción*. Por ejemplo, se universalizan imágenes con mayor facilidad, se puede producir descentralizadamente (maquila), incorporando, entre otros, tecnología sofisticada en la pequeña empresa, se puede interactuar con personas y equipos a distancia, incluso sin salir del hogar. Es posible trasladarse a lugares distantes y se ha facilitado el intercambio cultural, desdibujándose las fronteras entre naciones. Además

se ha comenzado a flexibilizar y redistribuir el uso del tiempo, en especial en los países de mayor desarrollo tecnológico.

#### **4 La educación como uno de los factores que inciden en el desarrollo**

Como se planteó en el gráfico 1, para que haya desarrollo debe haber una modificación coherente de todo el reticulado de factores interactuantes. Por tanto, la modificación de uno de los recursos o los cambios en alguno de los elementos de enlace afecta a todo el resto, pero no necesariamente implica un avance en el proceso de desarrollo.

Se colige de lo anterior que los cambios en educación<sup>9</sup>, que afectan directamente a los recursos de información, provocan necesariamente un cambio global, cuyos efectos serán mayores o menores dependiendo de la coherencias de los cambios con otros factores y muy especialmente de las variaciones en los recursos materiales. Es decir, todo cambio en educación incide en el desarrollo de un país y viceversa. La magnitud del cambio en el proceso de desarrollo depende de la consistencia y simultaneidad con otros cambios. Estos cambios no son lineales y simples y no existe la fórmula mágica de mayor gasto en educación asociada automáticamente un mayor nivel de desarrollo, medido en mayores ingresos promedios de la población, mayor expectativa de vida, y mejor calidad de vida.

El hecho que las transformaciones en educación sean interdependientes con otras transformaciones, implica que, si bien no hay una funcionalidad directa del cambio educativo y el proceso de desarrollo, no habrá desarrollo sin modificaciones en lo demográfico y en los recursos de información, esto es, sin un avance en lo educativo. En otras palabras, el mejoramiento de la educación es una condición necesaria pero no suficiente para el desarrollo de un país. Asimismo, la forma en que se aborde problema general del desarrollo orientará necesariamente las políticas educativas y de formación de recursos humanos que se establezcan implícita o explícitamente en el país.

Como se planteó en el gráfico 1, el proceso de desarrollo se fundamenta en tres tipos de recursos: humanos, materiales y de información. En los países en desarrollo suelen existir recursos naturales abundantes, pero con escasez de capital y recursos financieros para explotarlos. En ese sentido, se puede prever un grado de dependencia del financiamiento del capital internacional. En la actualidad, los precios de las materias primas están tendiendo a bajar comparativamente y su consumo a disminuir proporcionalmente debido a su mejor utilización gracias al avance tecnológico. Además, la posibilidad de controlar los precios de estas materias en el mercado internacional son pocas. En consecuencia es imprescindible actuar sobre los recursos de información y los recursos humanos y a la interacción entre ambos a través de la educación.

El desarrollo de los recursos de información está íntimamente ligado al desarrollo científico y éste al avance tecnológico. Un país no podrá modificar su sistema productivo si no avanza en ciencia y tecnología. En América Latina es una responsabilidad que, en gran medida, recae en las instituciones de educación superior. Por otra parte, la aplicación de los recursos de información a la producción que se caracteriza como "cibernética", le corresponde principalmente al sector productivo, pero esta además vinculado a cambios culturales importantes y, en consecuencia a transformaciones en los procesos de comunicación. Todo ello también se asocia a la educación.

---

<sup>9</sup> Se distinguen tres tipos de educación: la formal, la no formal y la informal. Una adecuada concepción sistémica de la educación debiera considerar los tres tipos y sus interacciones. Sin embargo, en general los esfuerzos se centran en la educación formal, por ser la más masiva y la más demandante

El desarrollo de los recursos de información implica contar con bibliotecas, y hemerotecas actualizadas; con posibilidades de acceso a bases de información; con canales y redes de comunicación computarizadas que ligen a instituciones de investigación y desarrollo tecnológico entre sí; con sistemas de comunicación entre los sectores que generan tecnología y los centros de producción y los organismos de planificación.

Una adecuada política de recursos humanos para el desarrollo debiera implicar no sólo una adecuada articulación entre los tipos de educación y entre niveles educativos, sino también una articulación entre la formación técnica ( conocimientos y habilidades en una área del saber) y la profesional ( las habilidades para desempeñarse en un puesto de trabajo). Todo ello en procura de lograr una formación humana integral que permita a cada persona incorporarse a la producción, al sistema cultural y a participar en la organización social. Lo anterior implicaría además intervenir coordinadamente en los aspectos educacionales, laborales, económicos, políticos y axiológicos.

- En primer lugar, eso significa definir áreas prioritarias con una perspectiva de largo plazo, que incorpore mejor las características de la era postindustrial y que esas áreas sean funcionales con las exigencias del desarrollo del país.
- En segundo lugar, implica cambiar las estrategias de formación incentivando, la formación integral de cada persona. Esto es, desarrollando la creatividad, la capacidad para adecuarse a cambios, el pensamiento lógico (pero sin detrimento de la capacidad crítica para innovar y diferir de lo común), la capacidad para enfrentar y resolver problemas, para adecuarse a nuevas formas de producción y diferentes condiciones de trabajo; la capacidad para conocer las formas de acceso a la información y a estar al día en las innovaciones científicas y en utilizarlas en sus expresiones tecnológicas, acentuando la capacidad de autogestión y comercialización.
- En tercer término, significa articular en su conjunto el sistema educativo, tanto en lo formal (educación escolarizada y educación superior), lo no formal (capacitación laboral o cívica estructurada) como lo informal (socialización, influencia de los diversos agentes sociales y medios de comunicación de masas). Ello implica establecer nexos y vías alternativas de formación mediante un currículo flexible y recurrente. Esto es, articulando desde la educación básica a la educación de post grado con la capacitación profesional, los programas de aprendizaje, de reciclaje y perfeccionamiento y con las experiencias de educación popular y de desarrollo de la comunidad. En consecuencia sería conveniente establecer un "*continuum*" educativo que rompa con una estructura rígida y permita a cada persona - a través de diversos subsistemas - ir avanzando y perfeccionándose de acuerdo a sus intereses y potencialidades a lo largo de su vida, sin tener otros topes que su propia capacidad y motivación. En este esquema lo más importante es explicitar los conocimientos y habilidades que posee cada individuo, por encima de las credenciales que lo clasifican dentro de una estructura educativo-laboral. Esta articulación debiera redundar en una optimización de los recursos, en evitar duplicaciones innecesarias (por ejemplo entre la educación media técnico profesional, la educación que se imparte en los centros de formación técnica y en los organismos técnicos de capacitación.) y llevaría a un sistema de supervisión y evaluación más cuidadosa que sea garante de la calidad del servicio educativo que se otorga, a lo menos en aquellas que tengan por vía indirecta o directa apoyo estatal.



- En cuarto lugar, implica establecer una adecuada articulación funcional de lo educativo con el conjunto de otros elementos que determinan el proceso de desarrollo. Más específicamente con el ámbito de lo científico -tecnológico, con las prospecciones económicas y con el sector productivo laboral. También es imprescindible contar con el apoyo de las organizaciones del sector productivo y de los ministerios u otros organismos públicos asociados a las diversas ramas de la producción. Por ejemplo, estableciéndose programas especiales de aprendizaje ( aprendices que convienen su inserción en empresas durante períodos que les permiten desarrollar las habilidades para desempeñarse en el campo laboral) o bien programas de capacitación convenidos con trabajadores de una determina empresa o de un sector de la producción. Es decir, el hacer que las entidades de producción sean también agentes educativos.
- En quinto término, implica hacer un esfuerzo por democratizar la educación postsecundaria y la educación técnica. Específicamente ello implica abrir programas de becas y financiamiento para los estudiantes de los institutos tecnológicos

Todo lo anterior parte de la necesidad de establecer estrategias que definan roles de diferentes agentes de formación de los recursos humanos en relación a las áreas determinadas por los sistemas cultural, social y productivo.

Dentro de los asuntos culturales se puede incluir el conjunto de valores y saberes que condicionan y potencian a las personas: sus identidades, los principios éticos que rigen sus comportamientos, sus intereses y motivaciones, sus criterios estéticos, su manera de decodificar e interpretar la realidad, sus conocimientos científicos (tanto de las ciencias de la naturaleza como de las ciencias sociales y las humanidades), el lenguaje, la capacidad para comunicarse y manejar información. En lo social se puede incluir el conjunto de comportamientos sociales de las personas: la capacidad para insertarse y convivir en forma colectiva, su conciencia social, su participación política y comunitaria, su solidaridad y su respeto por los derechos de las personas. En relación con la producción el conjunto de hábitos destrezas y habilidades para producir: su capacidad tecnológica, su desarrollo lógico, su capacidad creativa su capacidad de gestión.

De acuerdo a lo mencionado en los párrafos precedentes, si lo que en definitiva se pretende es el desarrollo de un país y el crecimiento de las personas que lo habitan, no basta capacitarlas para desempeñarse laboralmente. Es necesario darles una formación amplia e integral, que además de insertarse en la producción les permita incorporarse a la cultura y participar en la organización social.

Por otra parte, la formación de los recursos humanos de un país es dinámica. Por tanto, debe plantearse como algo permanente (nunca se termina de formar a una persona; en su vida activa ella debe estar actualizándose constantemente ) y que se da en una línea de continuidad y complejidad creciente de los aprendizajes. (currículo recurrente). Esta consideración va en contra de la formación estática, prolongada y definitiva de una sola vez para toda la vida.

## 5 Diferentes concepciones educativas y su vinculación con los distintos modelos de desarrollo

Todo Planificador Educacional debe estar preparado para implementar un plan de estudio y el perfil de los recursos humanos que se desea formar. Por cierto, la formación se realiza a través de todo el "currículo", entendido para estos efectos como: "toda actividad intencionada o no, que redunde en la formación del estudiante" <sup>10</sup>.

La educación es una disciplina de trabajo a la cual convergen muchas ciencias y áreas del saber. De ahí que exista una variedad de corrientes que dan origen a distintas formas de concebir una actividad docente. A continuación se presentan los fundamentos de estas diferentes concepciones comenzando por las teorías educativas y siguiendo por las concepciones curriculares y las corrientes pedagógicas.

### 5.1 Teorías Educativas

Se entiende por **teoría educativa** al conjunto de principios filosóficos, antropológicos y sociales que definen y orientan los sistemas educacionales. Davis y Hudson <sup>11</sup> hicieron una revisión histórica de las teorías educativas, lo cual les permitió distinguir once posturas teleológicas que podrían agruparse en dos categorías, las efectivistas y las funcionalistas.

Las teorías efectivistas priorizan los resultados, se educa para la adaptación a un modelo ideal preconcebido de persona o sociedad. Dentro de las teorías efectivistas, se pueden distinguir siete posturas teleológicas en cuanto a la finalidad de la educación:

- para lograr una unidad congruente del individuo y del universo;
- hacer las sociedades o las personas mejores, más virtuosas;
- entregar conocimientos y formar actitudes para vivir en sociedad; - tender a una igualdad social;
- contribuir a la sobrevivencia de la especie humana;
- preparar para el trabajo; y,
- conservar la cultura.

Las teorías funcionalistas priorizan los procesos educativos, se educa para que cada cual apoye el surgimiento de nuevos modelos de persona o de sociedad. Dentro de las teorías funcionalistas, se pueden clasificar otras cuatro posturas teleológicas. La educación es para:

- aprender a aprender;
- promover la felicidad;
- lograr la autorrealización de los educandos;
- o bien, la educación es un fin en sí mismo.

### 5.2 Concepciones curriculares y corrientes pedagógicas

Las concepciones curriculares están dadas por la forma de organizar y determinar los "filtros culturales" con los cuales se seleccionan los contenidos, métodos, actividades y recursos educativos. Se trata de idealizaciones que marcan grandes tendencias, pero que en la práctica nunca se dan en forma rígida y absoluta. Las Corrientes pedagógicas

---

<sup>10</sup> **Nótese que esta definición de currículo difiere de las secuencias de materias o plan de estudios con el cual se suele asociar**

<sup>11</sup> **Davis R. Hudson B Issues and Problems in Planning of Education in Developing Countries. Cambridge, USA, Harvard University Press 1980**

constituyen la expresión concreta de movimientos o experiencias docentes, realizadas en situaciones históricas reales y que se originan en las distintas concepciones curriculares. Si se considera por una parte las dos categorías que agrupan a las posturas teleológicas de la educación y por otra los dos posibles objetos de transformación a través de una acción educativa -las personas o las culturas- es posible plantear cuatro tipos de concepciones curriculares, que se podrían denominar de *eficiencia adaptativa*, *de reconstrucción social*; *participativo-social*; y *centrada en la persona*. Es fácil percibir la concordancia que se puede establecer entre estas concepciones y los modelos de desarrollo presentados con anterioridad<sup>12</sup>

En la descripción que sigue se señala para cada concepción curricular, el propósito final de la educación de acuerdo a la postura teleológica y el objeto de educación; los fundamentos ontológicos el concepto de verdad, la epistemología o teoría de la ciencia que fundamenta el conocimiento de la realidad, la gnoseología - es decir, cómo se aprehende o internaliza la verdad-, los criterios éticos, es decir, lo que permite distinguir entre lo bueno y lo malo; la concepción antropológica (o de persona) que tiene; la función social de la educación, y las teorías del aprendizaje que son más funcionales a ella.

La concepción curricular de *eficiencia adaptativa* da prioridad a los resultados de la educación y propone como objeto de educación a los individuos. Dentro de esta concepción se pueden distinguir dos tipologías curriculares que se originan en tendencias filosóficas distintas. Una que proviene del realismo y otra del marxismo. Ambas tipologías parten del principio ontológico que la realidad es única, objetiva, externa a las personas y controlable. Por tanto, existe una verdad única y absoluta. Su epistemología es positivista y pragmática. Su gnoseología es empirista, se sustenta en el rigor de la lógica formal, y en el caso marxista, a partir del materialismo dialéctico. El criterio ético está centrado en el control de la realidad. Todo lo que es útil para controlar la realidad es bueno, mientras más eficiente mejor. Su concepción antropológica supone que el ser humano es transformable, educable, moldeable para que se adecue a esta realidad única, objetiva y absoluta.

La función social de educación para esta conceptualización es la de contribuir a la adaptación de las personas a un modelo social dado. Para ello se estipulan roles sociales y se proveen los recursos humanos necesarios. De acuerdo a este criterio la educación en su globalidad tiene una función social seleccionadora y discriminativa. El aprendizaje en este caso se apoya comúnmente en la psicología conductista o neo conductista, por su identificación con la planificación cultural y el control del comportamiento humano.

En la concepción *reconstruccionista social* se da prioridad también a los resultados de la educación, pero la función educativa está más orientada al cambio colectivo. Esta concepción está influenciada por la filosofía idealista, de Platón, Kant, Hegel y Leibnitz y por el pensamiento tomista y neotomista de Maritain, Bigó y Calves. La realidad no existe en los objetos sino en los conceptos y en las ideas. La verdad se conoce en forma corporativa colectiva. Por eso, la solidaridad y la colaboración mutua es algo fundamental. Algunas personas pueden haber profundizado más que otras en el campo de las ideas y pueden guiar, abrir paso, ser pioneros para otros que van atrás. Ellos sirven de hitos, de símbolos, de signos de señas. Ellos pueden mostrar a otros los signos, etimológicamente enseñar. En forma congruente con lo anterior, la gnoseología se basa en la imitación y el

---

<sup>12</sup> Ver González Luis Eduardo, *Relaciones de Compatibilidad entre Modelos de Desarrollo y Concepciones Curriculares*. Santiago, Chile. PIIE noviembre de 1986 mimeo.

modelaje. Se conoce la realidad desentrañando los símbolos de los que guían. El criterio ético se deriva del concepto de personas o sociedad ideal a la cual se desea llegar.

La función social de la educación es la de formar personas para la mayor sociedad que sean similares al modelo ideal. La educación también promueve la solidaridad, el compromiso social, la cohesión y la búsqueda de una entidad propia a través de los líderes. Ello lleva a una concepción igualitaria y socializante. El aprendizaje se apoya comúnmente en esta concepción en la psicología neoconductista y la teoría del aprendizaje social, con enfoques como el de A. Bandura o J.B. Winner.

La concepción *participativa social* fija como objeto de la educación el cambio cultural y colectivo, pero pone más su acento en los procesos que en los resultados. Esta concepción curricular parte en general de una posición fenomenologista; más importantes que las cosas en sí son importantes las causas de los fenómenos, las relaciones entre las cosas. Es hermenéutica al postular que el conocimiento resulta de una elaboración de la realidad, lo que a su vez transforma esta realidad. Dicha elaboración se realiza en forma social, colectiva. La realidad es interna pero parte de lo externo, es interactiva. Existen verdades parciales que tiene cada persona, y que se pueden comprobar interactuando con otros y con la realidad externa. Se aprende por la discusión y la crítica, por un proceso dialéctico de acción y reflexión. Se busca una armonía dinámica que es colectiva, compartida. De ahí surge el criterio ético, todo lo que contribuye a generar esta armonía dinámica es bueno. El conocimiento profundo de la realidad, de las interacciones entre los seres permite superarse, liberarse. La ignorancia es una de las limitaciones que impide la armonía y retarda los procesos. La armonía no es algo que exista por sí misma, sino que es algo que la propia comunidad debe estar buscando y creando.

La función social de la educación es la de crear las condiciones para la armonía, contribuyendo a que los grupos sociales, por sí mismos se vayan liberando de sus limitaciones. Educar es crear cultura, generar potencialidad de diálogo, es producir conciencia colectiva. Las personas deben desarrollar sus capacidades para explorar alternativas, para ser críticas frente a su realidad y para compartir sus conocimientos y experiencias con otros. El aprendizaje se centra en el ensayo error, en el aprendizaje por descubrimiento, en la investigación acción, en la investigación protagónica. También hay una fuerte influencia de la teoría de la apropiación cultural.

La concepción *centrada en la persona* pone mayor énfasis en los procesos que en resultados, pero el objeto de la educación es la persona, cada individuo. Esta concepción parte de una posición ontológica que se centra en la existencia humana. Cada persona debe alcanzar la plenitud de su existencia, su realización personal, su felicidad. Para ello se concuerda con la teoría socrática, con la necesidad de que cada cual se conozca a sí mismo y reconozca su ignorancia como punto inicial para el aprendizaje. Por otra parte, la preocupación es el aquí y el ahora, en este sentido se concuerda la filosofía de la existencia con Sartre, Heidegger y Husserl. Su posición antropológica se basa en el postulado que el ser humano es el centro del mundo. La autenticidad es el valor ético más importante.

La función social de la educación es el desarrollo de cada persona que aprenda a aprender, que a través de la educación alcance la felicidad. El aprendizaje se basa en algunos casos en la psicología cognitivista y en otros en la teoría psicoanalítica.

El cuadro 2 presenta una síntesis de las distintas teorías educativas, concepciones curriculares y corrientes pedagógicas, ordenadas según los criterios planteados.

Si se compararan los parámetros que determinan los modelos de desarrollo, y los de las concepciones curriculares, cabe señalar que existe alguna asociación conceptual entre el modelo de desarrollo de crecimiento del sector moderno de la economía y la concepción curricular de eficiencia adaptativa sustentada en el realismo, como así también la hay entre el modelo de capitalización controlada por el Estado y la concepción curricular de eficiencia administrativa de fundamento marxista. El segundo se relaciona conceptualmente el modelo de desarrollo de control social a través de una Estado corporativo y la concepción curricular reconstruccionista social. En el tercero se puede asociar el modelo de desarrollo como un proceso social de cambio permanente con la concepción curricular participativa social. En el cuarto se da la asociación entre la concepción de desarrollo como un proceso de transformación personal y la concepción curricular centrada en la persona.

### CUADRO 3

## TEORIAS EDUCATIVAS CONCEPCIONES CURRICULARES Y CORRIENTES PEDAGOGICAS

<p>Objeto de la educación</p> <p>Educación se orienta preferentemente a</p> <p>Teorías Educativas</p>	<p>Las personas</p> <p>Un cambio personal</p>	<p>La cultura, la sociedad</p> <p>Un cambio cultural colectivo.</p>
<p><b>TEORIAS EFECTIVISTAS</b></p> <p>Priorizan los resultados o productos:</p> <p>Se educa para adaptarse a un modelo preconcebido de persona o sociedad.</p>	<p><b>CONCEPCION CURRICULAR DE EFICIENCIA ADAPTATIVA</b></p> <p style="text-align: center;"><b>Corrientes pedagógicas</b></p> <p>a) Experimentalismo: (Kilpatrick, Dewey).</p> <p>b) Tecnología-Conductista: (Skinner, Mager, Bloom, Gagne)</p> <p>c) Realismo: (Herbart)</p> <p>d) Liberalismo ilustrado (Hirst)</p> <p>e) Marxismo Ortodoxo (Blonskij, Makarenko, Gramshi, Suchodolski, Althusser, Sydners).</p> <p>f) Dualismo: (Bowles, Gintis, Baudlot, Establet).</p>	<p><b>CONCEPCION CURRICULAR RECONSTRUCCIONISTA SOCIAL</b></p> <p style="text-align: center;"><b>Corrientes pedagógicas</b></p> <p>a) Idealismo (Gentile)</p> <p>b) Perennialismo (Mounier, Maritain)</p> <p>c) Socialismo Utópico: (Owens, Fourier, Seidel, Ostrich).</p> <p>d) Control simbólico: (Bordieu, Bernstein, Postner).</p> <p>e) Control social: (Nyerere, Sarmiento)</p>
<p><b>TEORIAS FUNCIONALISTAS</b></p> <p>Priorizan los procesos:</p> <p>Se educa para que cada cual apoye el surgimiento de nuevos modelos de sociedad o de persona.</p>	<p><b>CONCEPCION CURRICULAR CENTRADO EN LA PERSONA</b></p> <p style="text-align: center;"><b>Corrientes pedagógicas</b></p> <p>a) Existencialismo: (Marcel, Jaspers)</p> <p>b) Liberalismo Humanista: (Rogers, Lencan, Ellis)</p> <p>c) Autonomismo Evolutivo: (Claparede, Piaget, Inhelder, Ausubel, Diennes, Brunner)</p> <p>d) Naturalismo: (Rousseau, Spencer, Montessori, Decroly, Parkhurst)</p> <p>e) Psicoanalíticos: (Neil)</p> <p>f) Escuela Crítica: (Illich, Reiner)</p> <p>g) Educación Personalizada: (García Oz, Fauret, Pereira y Chico-González)</p> <p>h) Personalismo Analítico: (B. Russel)</p>	<p><b>CONCEPCION CURRICULAR PARTICIPATIVO SOCIAL</b></p> <p style="text-align: center;"><b>Corrientes pedagógicas</b></p> <p>a) Progresismo o Movimientos de Nueva Escuela (Lewin, Freinet, Comunidades de Hamburgo, Hamelin, Ferry Ferreire, Bovet, Kerschenteiner, Molins, Binet, Pestalozzi, Foebel, Vásquez, Oury).</p> <p>b) Liberacionismo Social: (Mao Tse Tung, Tagore, Juárez, Freire)</p> <p>c) Ecologismo: (Powell, Maturana)</p>